

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARENALPROM S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES, 26
DE MARZO DEL 2020.-**

En Quito hoy 26 de marzo del 2020, a las 18h00 en el local donde funcionan las oficinas de las compañías, ubicadas en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Sector La Floresta, con la concurrencia del 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Ordinaria Universal, con el objetivo de tratar y resolver los siguientes temas de la compañía.- Actúa como Presidente de la Junta la Abogada Bárbara Terán quien es Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario de la Junta el Ec. Juan Pablo Moncayo Sánchez quien es el Gerente General de la Compañía. Se encuentra también la Comisaria de la Compañía señora Silvana Elizabeth Baca Oleas.

Instalada la Junta, la Señora Presidenta pone a consideración de la misma los cuatro puntos del orden del día.-

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019,
2. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019,
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019,
4. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

Se pasa a conocer uno por uno el orden del día:

1. Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General por el ejercicio 2019 y la Junta por unanimidad lo aprueba con la sola abstención del Gerente General.
2. Por Secretaria se da lectura al I informe de la comisaria por el ejercicio económico 2019, y la Junta lo da por conocido.
3. Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019, la Junta por unanimidad lo aprueba con la sola abstención del Gerente General.
4. Los resultados de la compañía por el año 2019 se resumen:

Cuenta	Valor
Pérdida Del Ejercicio	\$ 20857,14
15% Participación Trabajadores	\$ 0,00
25% Impuesto a La Renta	\$ 0,00
Pérdida Neta	\$ 20857,14
10% Reserva Legal	\$ 0,00
Pérdida del Ejercicio	\$ 20857,14

Los accionistas resuelven por unanimidad que tomarán una decisión sobre estos resultados en otra Junta.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 19h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.



Sra. Bárbara Terán Ricconi
Accionista Presidenta de la Junta



Ec. Juan Pablo Moncayo S
Accionista -Secretario de la Junta